



Bruselas, 14 de abril de 2021
(OR. en)

7799/21

**Expediente interinstitucional:
2018/0191(COD)**

**VOTE 28
INF 86
PUBLIC 32
CODEC 510**

NOTA

Asunto: - Resultado de la votación
- Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión para la educación y la formación, la juventud y el deporte, y se deroga el Reglamento (UE) n.º 1288/2013
= Adopción de la posición del Consejo en primera lectura y de la exposición de motivos del Consejo
= Resultado del procedimiento escrito finalizado el 13 de abril de 2021

El resultado de la votación sobre el acto legislativo de referencia figura en el anexo 1 de la presente nota.

Documentos de referencia:

14148/20 + ADD 1

Fecha de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada por el Coreper (1.ª parte): 31.3.2021

Las declaraciones o explicaciones de voto figuran en el anexo 2 de la presente nota.



General Secretariat of the Council

Institution: **Council of the European Union**
 Session:
 Configuration:
 Item: **2018/0191** (COD) (Document: **14148/20**)
 Voting Rule: **qualified majority**
 Subject: **REGULATION OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL establishing Erasmus+ the Union Programme for education and training, youth and sport and repealing Regulation (EU) No 1288/2013**

Vote	Members	Population (%)
Yes	27	100%
No	0	0%
Abstain	0	0%
Not participating	0	
Total	27	

Sitting date: **13/04/2021**

Final result



Member State	Weighting	Vote	Member State	Weighting	Vote
BELGIQUE/BELGIË	2,58		LIETUVA	0,62	
БЪЛГАРИЯ	1,55		LUXEMBOURG	0,14	
CESKÁ REPUBLIKA	2,35		MAGYARORSZÁG	2,18	
DANMARK	1,30		MALTA	0,11	
DEUTSCHLAND	18,54		NEDERLAND	3,91	
EESTI	0,30		ÖSTERREICH	1,98	
ÉIRE/IRELAND	1,11		POLSKA	8,47	
ΕΛΛΑΔΑ	2,39		PORTUGAL	2,30	
ESPAÑA	10,56		ROMÂNIA	4,31	
FRANCE	14,97		SLOVENIJA	0,47	
HRVATSKA	0,91		SLOVENSKO	1,22	
ITALIA	13,58		SUOMI/FINLAND	1,23	
ΚΥΠΡΟΣ	0,20		SVERIGE	2,30	
LATVIJA	0,43				

* When acting on a proposal from the Commission or the High Representative, qualified majority is reached if at least 55 % of members vote in favour (15 MS) accounting for at least 65% of the population

For information: <http://www.consilium.europa.eu/public-vote>

Declaración de Hungría

La igualdad entre mujeres y hombres está consagrada en los Tratados de la Unión Europea como un derecho fundamental. Hungría vela por la igualdad entre mujeres y hombres en el marco de su ordenamiento jurídico nacional de conformidad con los instrumentos internacionales vinculantes de derechos humanos y en el marco de valores y principios fundamentales de la Unión Europea. Por estas razones, en el texto del Reglamento, Hungría interpreta el concepto de «género» como una referencia al sexo.

Declaración de Polonia

La igualdad entre mujeres y hombres está consagrada en los Tratados de la Unión Europea como un derecho fundamental. Polonia vela por la igualdad entre mujeres y hombres en el marco de su ordenamiento jurídico nacional, de conformidad con los tratados internacionales en materia de derechos humanos y en el marco de los valores y principios fundamentales de la Unión Europea. Por estas razones, en las expresiones que incluyan el término «género» Polonia lo interpretará como la igualdad entre mujeres y hombres de conformidad con el artículo 8 del TFUE.

Declaración de la Comisión Europea sobre las asignaciones específicas para las plataformas de centros de excelencia profesional

Sin perjuicio de las competencias de la autoridad legislativa y presupuestaria, la Comisión se compromete a asignar un importe indicativo de 400 millones de euros a precios corrientes para apoyar las plataformas de centros de excelencia profesional durante toda la duración del programa, siempre que la evaluación intermedia del programa confirme una evaluación positiva de los resultados de la acción.